



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00798625- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2025-1841-E-UNC-DEC#FP por la cual se designa a nuevos integrantes del Comité Consultivo y de Formación Continua en Deontología, Ética y Legislación Profesional de la Psicología (CoDEL.Psi) perteneciente al Centro de Investigación, Extensión y Vinculación de Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en la redacción de la RD-2025-1841-E-UNC-DEC#FP se produjo un error involuntario en la consignación del apellido del Lic. Franco Tomas Nadin;

Que se requiere enmendar el error;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 2º RD-2025-1841-E-UNC-DEC#FP para que donde dice "*Lic. Franco Nadim, DNI 36357984*", diga "*Lic. Franco Nadin, DNI 36357984*".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

